



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCION DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 33 PLAZAS DE
LA CATEGORIA DE AYUDANTES ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS,
TURNO LIBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Ayudante de archivos, bibliotecas y museos, turno libre, convocadas por Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de fecha 18 de septiembre de 2024, en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 2025, y de conformidad con lo previsto en la Base quinta, punto 4, de las Bases Generales de fecha 9 de julio de 2020, que rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, se han analizado, teniendo en cuenta los informes recibidos, las adaptaciones de medios y tiempos solicitadas por cada uno de los/as aspirantes para la realización de todos los ejercicios del proceso selectivo y, se han adoptado los acuerdos que se contienen en el cuadro ANEXO.

Los/as aspirantes que tengan concedidas adaptaciones deberán presentarse ante el Órgano de Selección en el momento del llamamiento correspondiente de cada ejercicio y advertir al mismo, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las adaptaciones.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Carolina Pulido Montesino

